



Oficina: 200

COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2022 – 2023

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resolución Rectoral 0992 del 16 de agosto de 2022, “Por medio de la cual se declara desierto el proceso para la elección de los representantes de estudiantes, (principal y suplente), ante el consejo de facultad de ciencias exactas y aplicadas del instituto tecnológico metropolitano para el período 2022 – 2023, se apertura un nuevo proceso y se fijan otras directrices”, se indica que siendo las 11:59 p.m. del 06 de septiembre de 2022, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma.

La Resolución Rectoral 0992 del 16 de agosto de 2022, en su artículo 5° indicaba que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quién será el representante.*
- 1. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el estatuto general.*
- 1. Anexar la hoja de vida.*



las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:

Que las plancha que se inscribió en las fechas permitidas son las siguientes:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Danilo Gómez Ríos	1.193.151.446	Química industrial

PLANCHA No. 2		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Esteban Carmona Ospina	1.000.394.529	Ingeniería Biomédica
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Jorge Sebastián Muñoz García	1.037.659.377	Ciencias Ambientales

El presente comunicado se expide a los siete (07) días del mes de septiembre de 2022



JORGE IVAN RIOS RIVERA
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA



HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL



Proyectó: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ



Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ